

- 9 Srta. Maria del Carmen Gómez Ruiz.
10. Srta. Maria Soledad González García.
11. Srta. Marina Gutiérrez Gutiérrez.
12. Srta. Maria Concepción de la Iglesia Abad
13. Srta. Maria Dolores Martínez Bengoechea.
14. Srta. Maria Araceli Martínez Cantero.
15. Srta. Aurelia Núñez.
16. Srta. Maria Isabel Peña Mozo.
17. Srta. Maria Angeles Rodriguez Huidobro.
18. Srta. Maria Florentina San Eustaquio López
19. Srta. Consuelo Saiz Santamaría.
20. Srta. Maria del Carmen Serna Padrones.

Lo que se publica a los efectos del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre oposiciones y concursos.

Burgos, 6 de febrero de 1965.—El Presidente, Fernando Dancausa de Miguel.—El Secretario, Jesús Martínez González.—894-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición cuatro plazas de Maquinistas en el Servicio de Vías y Obras de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 30, del día 4 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para proveer mediante concurso-oposición cuatro plazas de Maquinistas en el Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, dotadas con el sueldo base anual de 18.000 pesetas y retribución complementaria de 17.100 pesetas señaladas en la Ley de 20 de julio de 1963, mas el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, número 65), cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 5 de febrero de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—770-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso restringido de méritos, entre los Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Diputación, una plaza de Jefe de Negociado, dotada con el sueldo base de 27.000 pesetas anuales, una retribución complementaria, asimismo anual, de pesetas 22.410 y aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 31, del día 5 de febrero de 1965.

Sevilla, 6 de febrero de 1965.—El Presidente, Miguel Maestres y Lasso de la Vega.—833-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, en turno de concurso restringido de méritos, cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, dotadas con el sueldo base de 22.000 pesetas anuales, una retribución complementaria, asimismo anual, de pesetas 18.260 y aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios.

Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan al Cuerpo de Auxiliares administrativos de esta Corporación y tengan reconocido el derecho por acuerdo de la misma de fecha 1 de julio de 1948.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 31, del día 5 de febrero de 1965.

Sevilla, 6 de febrero de 1965.—El Presidente, Miguel Maestres y Lasso de la Vega.—882-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial, de la Especialidad Medicina General, sección B.

Cumplimentando los acuerdos plenarios de fechas 6 de mayo y 25 de septiembre de 1964, se convoca oposición libre para la provisión de la plaza vacante de Médico Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial de Valencia, correspondiente al servicio de Medicina General, sección B, cuya plaza está clasificada en plantilla en el grupo B, «Técnicos»; subgrupo a), «Técnicos con título superior», y dotada con el haber anual de 28.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios, sujetos a las detracciones por cuotas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y cualesquiera otras que procedan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, mediante instancia, debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de Entrada de la Diputación, acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen, y además harán constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base tercera de la convocatoria, la cual se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 303, de fecha 22 de diciembre pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 8 de febrero de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 902-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer cinco plazas de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Se rectifica, conforme al artículo 369 de la Ley de Régimen Local y 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación de aspirantes admitidos, en el sentido de incluir a doña Ana Pi Pousa.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en la base sexta de la convocatoria.

Barcelona, 2 de febrero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—392-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia urbano de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 30, de 4 de este mes, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Guardia urbano, dotada con el sueldo de 13.000 pesetas, retribución complementaria de 14.300, más dos pagas extraordinarias sobre el total anterior y gratificación por peligrosidad de 25.000 pesetas. Además, por dedicación plena, gratificación de 16.000 pesetas.

La dedicación consiste en trabajar dos horas más de la jornada normal.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse solicitudes en la Secretaría municipal.

Castelldefels, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde.—784-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Aparejador de las Oficinas Técnicas de esta Corporación.

Aspirante admitido al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de una plaza de Aparejador de las Oficinas Técnicas de este Ayuntamiento:

D. Rafael Rodríguez Lozano.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, a los efectos prevenidos en el mismo.

Córdoba, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde.—897-A.